



LEYENDA	
	delimitación ámbito.....315.901 m2
	ambitos susceptibles de liberación/regularización.....24.755 m2
	GI gran industria100.014 m2
	PYME pequeña mediana industria 99.213 m2
	EQ equipamiento.....15.851 m2
	EL espacios libres44.531 m2
	RV reserva viario2.252 m2
	VA viales y aceras29.285 m2
	servidumbres de paso de instalaciones
	centro de transformación (ubicación orientativa)
	zona verde remitida a Estudio de Detalle
	pequeña mediana industria remitida a Estudio de Detalle

NOTAS:

La parcelación es de carácter orientativo, respetándose en cualquier caso las distintas servidumbres marcadas sobre plano.

La línea de servidumbres relativas tanto a la línea eléctrica como a las de paso de instalaciones, así como la ubicación de los centros de transformación, se acotará específicamente en el Proyecto de Urbanización.

Las parcelas señaladas como PYME y ZVED podrán intercambiar su calificación mediante Estudio de Detalle, teniendo en cuenta lo establecido en la memoria de este documento.



Modificación de Planeamiento
Documento Refundido Aprobación Definitiva

Plan Parcial
Área industrial de La Granda II
(Carreño)

Ordenación propuesta

4

ARQUITECTO:

CAMELIA COTO SUAREZ

DELINEACIÓN:

CAD5

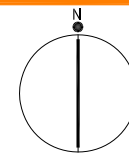
CODIGO PLANO:

06 01 MP 04

Nº PLANOS:

ESCALAS:

1/2.000



AYUNTAMIENTO DE CARREÑO

Sogepsa
Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.

MAYO 2007